

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ECOREMEDY S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 19 DE MARZO DEL 2011**

En esta ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil once, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro, Ed. Fortune Plaza, el señor Nadir Toro, siendo las 12h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2010;
2. Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010;
3. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades;
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2011;

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Dra. Ana Cristina Gutierrez, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **NADIR TORO MONTOYA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 25% por ciento; **MONICA NARCISA CHIRIBOGA MATA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 25% por ciento; **HERNAN HINCAPIE PALENCIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 25% por ciento; **XIMENA TORO VERGARA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 25% por ciento.

Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Nadir Toro.

A continuación, la señora Presidente Ad Hoc somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2010, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2010, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado en el ejercicio pérdida, no se puede resolver, y se espera un rendimiento positivo para el próximo año.

4. Se nombra por unanimidad a la señorita Paola Garzon como Comisario Principal y a la señorita Maritza Acosta como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2011.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

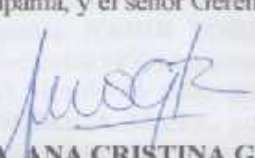
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- El informe presentado por el Comisario Principal;
- Las cartas poderes
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

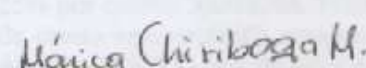
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

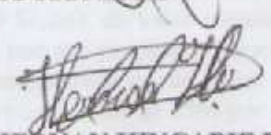
Se levanta la sesión a las 13h30

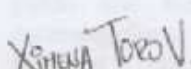
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Gerente General-Secretario que certifica en el lugar y fecha indicado.


DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
PRESIDENTE AD HOC


SR. NADIR TORO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


MONICA CHIRIBOGA MATA
ACCIONISTA


HERNAN HINCAPIE PALENCIA
ACCIONISTA


XIMENA TORO VERGARA
ACCIONISTA